INFORME DE EVALUACIÓN

MC CGA 013-2019

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

FECHA: 18 de febrero de 2019

OBJETO:

SUMINISTRO DE PAPELERÍA, IMPLEMENTOS DE OFICINA Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el COMITÉ DE EVALUACIÓN para esta contratación procede a suscribir el Informe de Evaluación de las propuestas recibidas con ocasión del Proceso de Selección de Mínima Cuantía de la referencia, advirtiendo que de conformidad con la citada normatividad y con el contenido de la Invitación, el criterio de evaluación de las ofertas es el precio más bajo, considerando además que se encuentren en condiciones del mercado y satisfagan las necesidades de la Entidad.

En la fecha y hora definidas en el Cronograma de la Invitación Pública del SECOP II, como consta en el informe de "*La fase "Apertura 'Oferta'" ya está abierta*", se recibieron las siguientes propuestas:

1. SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S.
 Valor: 13.735.998 COP

2. INOVACION Y SERVICIOS DHL S.A.S.
 Valor: 16.273.565 COP

DESARROLLO

Teniendo en cuenta que, según el numeral 11. de la Invitación Pública "CRITERIOS DE SELECCIÓN", la selección *"Recaerá en el precio más bajo, siempre y cuando cumpla con los requisitos habilitantes contemplados en los estudios previos y en la presente invitación"*, se procederá a la EVALUCIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES del Oferente **SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S.**, por ser quien presentó la oferta con el precio más bajo, así:

Oferente: **SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S.**

NIT: 900975633-0

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBERVACIONES
ANEXO 1	X			
ANEXO 2	X			
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X			
Certificado del Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	X			
Certificado suscrito por el representante legal o revisor fiscal, anexando la copia de la cédula de ciudadanía, de la tarjeta profesional y el certificado de Junta de Contadores, acreditando el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales, durante los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato correspondiente a esta contratación, o durante la vigencia de la sociedad si esta fuere menor. (Art. 50, Ley 789 de 2002 "Reforma Laboral").	X			
Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la entrega de las propuestas, cuyo objeto social incluya el objeto de la presente convocatoria.	X			
Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato si le fuese adjudicado, en el evento de requerirse según el límite de las facultades del representante legal.	X			
Certificado expedido por la ARL donde indique el porcentaje de la implementación del Sistema de	X			

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o, en su defecto, el certificado del porcentaje de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo suscrito por el representante legal y el consultor en prevención de riesgos laborales, anexando copia de la cedula de ciudadanía, certificado de aprobación del curso de auditor interno con una intensidad mínima de 50 horas y la licencia que le concede el permiso para prestar servicios en salud ocupacional a este ultimo.				
Acuerdo consorcial (para consorcios o uniones temporales) en caso de presentarse bajo esta modalidad, y acta de la junta de socios o directiva autorizando la conformación de la unión o el consorcio, en caso de ser necesario según los estatutos.			X	
Para el caso de consorcios y uniones temporales todos los integrantes deberán estar inscritos en el RUP y la clasificación podrá complementarse entre sus miembros.			X	
Antecedentes disciplinarios	X			
Antecedentes fiscales	X			
Antecedentes judiciales	X			
Hasta tres (3) certificaciones expedidas por el representante legal o funcionario competente de las entidades públicas o privadas en las que ha prestado el servicio dentro de los dos (2) años inmediatamente anteriores a la fecha de la presentación de las ofertas, que sumen por lo menos el valor del presupuesto oficial	X			
Certificación donde conste que el proponente no está dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad y si es persona jurídica, que ni el representante	X			

legal ni los socios se encuentran en causal de inhabilidad o incompatibilidad para participar en el proceso de contratación y suscripción del contrato con la Contraloría General de Antioquia.				
Certificado de cuenta bancaria	X			

No siendo otro el objeto de la presente evaluación, se firma en señal de aprobación por los funcionarios que en ella intervinieron.

RUBEN DARIO NARANJO HENAO
Contralor General de Antioquia

MATEO ESPINAL VILLA
Contralor Auxiliar